

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO-

FAC. DE CIENCIAS BIOQUIMICAS Y FARMACEUTICAS.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2008.

Expediente Nº 6101/336-LL.

Consulta del Expediente: de 8 hs. a 12,30 hs., en la Dirección Administrativa Area Económica Financiera de la Facultad de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas Suipacha 531 - 2do. Piso - (2000) Rosario.

Adjudicatarios: BIO ANALITICA ARGENTINA S.A. y BLANDO GERMAN LUIS (MICROVISION).

Renglones Adjudicados: 001 - 002 y 004.

Precio Unitario: \$ 31.200,00.- y \$ 24.590,00.-

Precio Total: \$ 55.790,00.-

\$ 15 46988 Set. 29

MAURICO ANDRES PITICH

AUTORIZACIÓN PARA COMERCIAR

Santa Fe, 16 de Septiembre de 2008. Autos y vistos: "Pitich, Mauricio Andrés s/Venia" (Expediente nº 842, año 2008)..., Considerando.... Resuelvo: Ordenar la anotación para ejercer el comercio conferido por Luciano Andrés Daniel Pitich e Isabel Josefina Zandomeni a favor de su hijo Mauricio Andrés Pitich, DNI 35448223. Disponer la publicación en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un (1) día. Hágase saber, expídase copia y oportunamente archívese. Fdo: Dr. Daniel Celli, Juez. Dra. Viviana E. Marín, Secretaria (a/c). Santa Fe, 18 de Septiembre de 2008.

\$ 15 47263 Set. 29

ALEJANDRO DANIEL PALARICH

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria Dr. Federico Bertram, en fecha 01/09/2008, se resuelve la siguiente publicación de Edictos: en los autos caratulados: PALARICH, ALEJANDRO DANIEL s/AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO (Expte. 409/2008); se otorga la Autorización para ejercer el comercio por los cónyuges de primeras nupcias OSVALDO DANIEL PALARICH (D.N.I. Nº 17.783.337) y SANDRA PATRICIA MEDRANO (D.N.I. Nº 20.142.614) a favor de su hijo ALEJANDRO DANIEL PALARICH (D.N.I. Nº 33.922.990), todos domiciliados en la localidad de San Gregorio, departamento General López, provincia de Santa Fe, lo que se publica a los efectos legales. Venado Tuerto, 1 de Setiembre de 2008.

\$ 13,20 47287 Set. 29

FACUNDO ASEGUILAZA

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Federico Bertram, en fecha 18/09/2008, se resuelve la siguiente publicación de Edictos: en los autos caratulados: ASEGUILAZA, FACUNDO s/Autorización para ejercer el Comercio (Expte. /2008); se otorga la Autorización para ejercer el comercio por sus padres, los señores EDUARDO ASEGUILAZA (D.N.I. N° 14.888.564), domiciliado en la Zona Rural de San Gregorio, departamento General López, provincia de Santa Fe; y VIVIANA ANDREA COSTAMAGNA (D.N.I. N° 18.473.542); a favor de su hijo FACUNDO ASEGUILAZA (D.N.I. N° 35.022.280), los dos últimos domiciliados calle Bartolomé Mitre N° 344 de la ciudad de La Carlota, partido Juárez Celman, provincia de Córdoba, lo que se publica a los efectos legales. Venado Tuerto, 18 de setiembre de 2008.

§ 13,20 47288 Set. 29

LEANDRO ESTEBAN LOPEZ

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Federico Bertram, en fecha 16/09/2008, se resuelve la siguiente publicación de Edictos: en los autos caratulados: LOPEZ, LEANDRO ESTEBAN s/Autorización para ejercer el Comercio (Expte. /2008); se otorga la Autorización para ejercer el comercio por los cónyuges de primeras nupcias LEONARDO AGUSTIN CLEMENTE LOPEZ (D.N.I. N° 21.599.496) y SONIA ESTHER SATSURY (D.N.I. N° 21.500.663), a favor de su hijo LEANDRO ESTEBAN LOPEZ (D.N.I. N° 34.885.344), todos domiciliados en la localidad de San Gregorio, departamento General López, provincia de Santa Fe, la que se publica a los efectos legales". Venado Tuerto, 16 de setiembre de 2008.

§ 13,20 47290 Set. 29
